



COMUNICADO

USDA comenzó a implementar Certificado Electrónico de Importaciones Orgánicas

Santiago, 29 de abril de 2020.- La Ley de Seguridad Agrícola y de Inversión Rural de Estados Unidos de 2018 (Farm Bill) estableció la implementación de nuevas tecnológicas para mejorar la capacidad del Programa Nacional de Orgánicos (NOP) del Servicio de Comercialización Agrícola (AMS) del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA) y de Protección de Aduanas y Fronteras (CBP) a fin de supervisar los productos orgánicos importados, lo cual ahora se materializa a través de la obtención de certificados electrónicos.

Los certificados electrónicos de importación orgánica previstos en la Farm Bill proporcionarán datos críticos de importación y facilitarán el monitoreo de las importaciones orgánicas.

Según informaron desde el NOP y CBP , desde finales de este mes de abril el certificado electrónico de importación orgánica (o “message set”) comenzará a implementarse en el sistema primario de importación de CBP, conocido como Automated Commercial Environment (ACE). Asimismo destacaron que este certificado se está lanzando, por ahora, como un paso de presentación opcional, y no como un requerimiento, pero se espera que con la regla final “Fortalecimiento de la Aplicación Orgánica” (o “Strengthening Organic Enforcement”) , este certificado sea establecido como un requisito.

El Certificado

El USDA agregó en el comunicado de prensa que los requisitos relacionados con el certificado electrónico de importación orgánica están descritos en la propuesta de norma “Fortalecimiento de la Aplicación Orgánica” (o [“Strengthening Organic Enforcement”](#)), invitando a realizar comentarios sobre ella.



Al mismo tiempo la entidad estadounidense destacó que si bien el certificado electrónico de importación orgánica del NOP no es actualmente obligatorio, **los importadores estadounidenses, que lo deseen, pueden solicitarlo a los exportadores e incluirlo en sus documentos de importación en cualquier momento.** Asimismo, los comerciantes (Trade filers) que deseen comenzar a utilizar y poner a prueba esta nueva herramienta electrónica, deberán trabajar con su proveedor de software en cuanto a su disponibilidad.

Se informó también que el NOP iniciará pruebas piloto del certificado electrónico de importación orgánica en las próximas semanas.

Finalmente la notificación del USDA indica que los importadores y los agentes de aduanas que presentan documentación en ACE comenzarán a recibir notificaciones al respecto en el nuevo Organic HTS Code flags. Una vez que el certificado de importación electrónico sea obligatorio en ACE, el Organic HTS Code flags permitirá a saber qué productos requerirán el uso del certificado. Los requisitos se están introduciendo gradualmente, y se espera una implementación completa en 2021.

[Mayor información AQUÍ](#)

<https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAMS/bulletins/286ba9f>